

30 de septiembre de 2026

Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales (CTNFSI)

Segundo trimestre 2026

Principales resultados

- La capacidad de financiación de la economía nacional frente al resto del mundo se situó en 13.654 millones de euros en el segundo trimestre de 2026.
- La renta nacional bruta alcanzó los 445.106 millones de euros en el segundo trimestre y la renta nacional disponible bruta se situó en 440.957 millones.
- La tasa de ahorro de los hogares se estimó en el 18,7% de su renta disponible bruta en el segundo trimestre, frente al 19,9% del mismo periodo de 2025.

Más información

- [Anexo de tablas](#)
- [Resultados detallados](#)
- [Video: Calidad de las Cuentas Nacionales](#)

Las tasas de variación y ratios de esta nota de prensa figuran redondeadas a un decimal.

La economía nacional registró una *capacidad de financiación* frente al resto del mundo de 13.654 millones de euros en el segundo trimestre, lo que representó un 3,1% del Producto Interior Bruto (PIB) de dicho periodo y una disminución de 5.804 millones respecto al mismo trimestre del año anterior.

Este descenso se explica por un menor saldo de intercambios exteriores de bienes y servicios que, junto con la evolución de las rentas y transferencias corrientes, proporcionó un saldo de operaciones corrientes con el exterior inferior al del mismo trimestre del año precedente.

Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación de la economía nacional

Unidades: millones de euros

	T2-2026	T2-2025	Diferencia
Importaciones de bienes y servicios	153.009	138.827	14.182
Exportaciones de bienes y servicios	168.012	159.811	8.201
Saldo de intercambios exteriores de bienes y servicios (A)	15.003	20.984	-5.981
Saldo de rentas y transferencias corrientes (B)	-6.408	-5.003	-1.405
Saldo de operaciones corrientes con el exterior (C=A+B)	8.595	15.981	-7.386
Saldo de transferencias de capital y de adquisiciones de activos no financieros (D)	5.059	3.477	1.582
Capacidad (+)/Necesidad (-) de financiación (C+D)	13.654	19.458	-5.804

Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación de la economía nacional

Unidades: millones de euros

	T2-2026	T2-2025	Diferencia
Hogares e ISFLSH	34.967	36.380	-1.413
Administraciones Públicas	-32.002	-28.108	-3.894
Instituciones Financieras	10.433	11.207	-774
Sociedades no financieras	256	-21	277
TOTAL	13.654	19.458	-5.804

Tras eliminar los efectos estacionales y de calendario, la *capacidad de financiación* de la economía nacional se situó en el 3,3% del PIB, lo que supuso siete décimas menos que en el trimestre anterior.

Renta nacional

La *renta nacional bruta* aumentó un 5,3% en el segundo trimestre respecto al mismo periodo de 2025, debido tanto al incremento de la remuneración de los asalariados residentes, como, en menor medida, al crecimiento del excedente bruto de explotación.

Por su parte, el montante devengado de impuestos sobre la producción y las importaciones, netos de subvenciones, aumentó un 3,6%, mientras que las rentas de la propiedad con el resto del mundo presentaron un saldo más negativo que en el segundo trimestre de 2025.

A pesar del mayor saldo negativo con el resto del mundo de estas rentas y de las transferencias corrientes respecto a los del mismo trimestre de 2025, la *renta nacional disponible bruta* creció un 5,3%, misma variación que tuvo la *renta nacional bruta*.

Renta nacional

Unidades: millones de euros y tasas en porcentaje

	T2-2026	T2-2025	Variación (%)
Excedente de explotación bruto/renta mixta bruta	184.619	177.196	4,2
Remuneración de asalariados	219.845	205.159	7,2
Impuestos (netos de subvenciones) sobre la producción y las importaciones	44.511	42.968	3,6
Saldo de rentas de la propiedad con el resto del mundo	-3.869	-2.555	-51,4
Renta nacional bruta	445.106	422.768	5,3
Saldo de transferencias corrientes con el resto del mundo	-4.149	-3.880	-6,9
Renta nacional disponible bruta	440.957	418.888	5,3

Una vez extraídos los efectos estacionales y de calendario, la *renta nacional bruta* y la *renta nacional disponible bruta* se incrementaron un 0,5% y un 0,9%, respectivamente, respecto al primer trimestre de 2026.

Hogares

El valor añadido bruto generado por el sector *Hogares* aumentó un 4,9% interanual este trimestre y el excedente de explotación y renta mixta bruta un 4,6%. Por su parte, la renta disponible bruta creció un 5,5% y el gasto en consumo final de los hogares se incrementó un 7,1%.

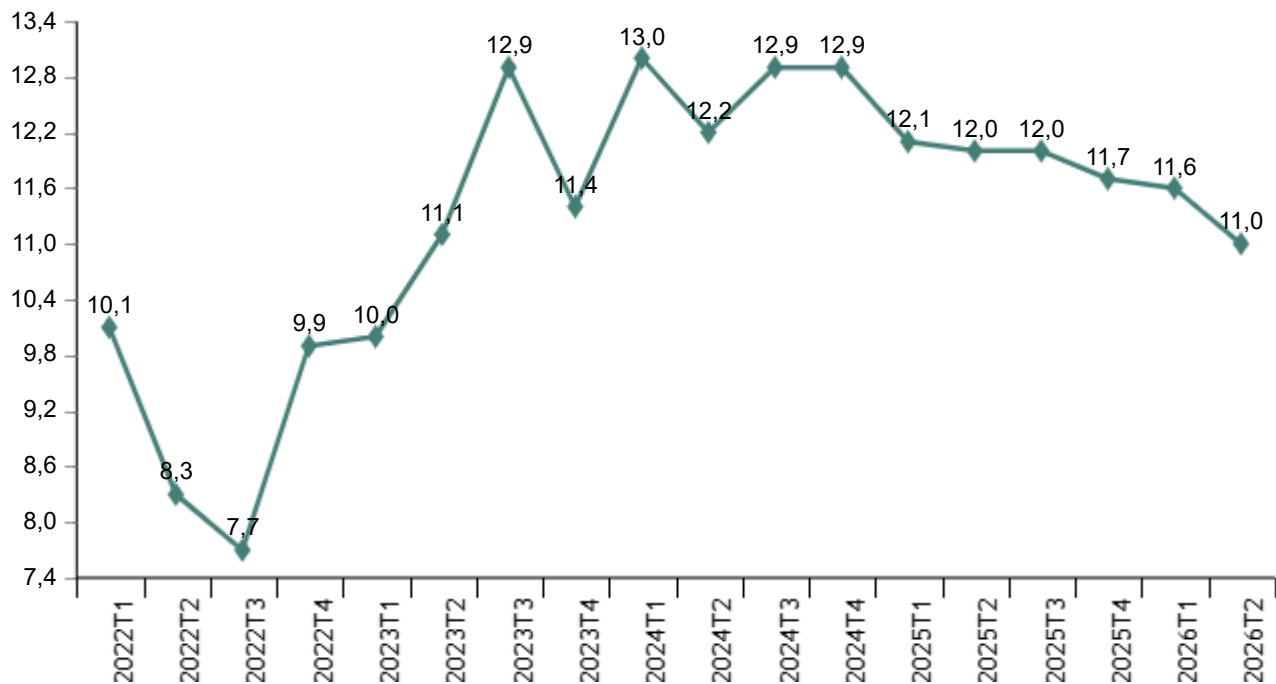
La tasa de ahorro de los *Hogares* se situó en el 18,7% de su renta disponible bruta, frente al 19,9% del mismo trimestre del año anterior.

De esta forma, y una vez tenido en cuenta el saldo de transferencias de capital del sector, los *Hogares* registraron una capacidad de financiación de 34.967 millones de euros, frente a los 36.380 millones de capacidad de financiación estimados para el mismo trimestre de 2025.

Una vez eliminados los efectos estacionales y de calendario, la tasa de ahorro del sector *Hogares* disminuyó seis décimas respecto al trimestre anterior y se situó en el 11,0%.

Ahorro de los hogares

Porcentaje sobre la Renta Disponible Bruta trimestral
Corregido de efectos estacionales y de calendario



Sociedades no Financieras

El valor añadido bruto generado por las *Sociedades no Financieras* se incrementó un 6,2% en el segundo trimestre respecto al mismo periodo de 2025 y el excedente bruto de explotación del sector aumentó un 5,4%.

Eliminados los efectos estacionales y de calendario, la participación del excedente bruto del sector en su valor añadido fue del 38,6%, tasa similar a la del trimestre anterior.

Por su parte, la renta disponible de las *Sociedades no Financieras* aumentó un 3,5%.

Esta renta disponible, junto a su saldo de transferencias de capital, fue suficiente para financiar el volumen de inversión del sector, que ascendió a 58.392 millones, un 7,7% mayor que en el mismo trimestre del año anterior. Todo ello generó una capacidad de financiación de 256 millones para las *Sociedades no Financieras* este trimestre.

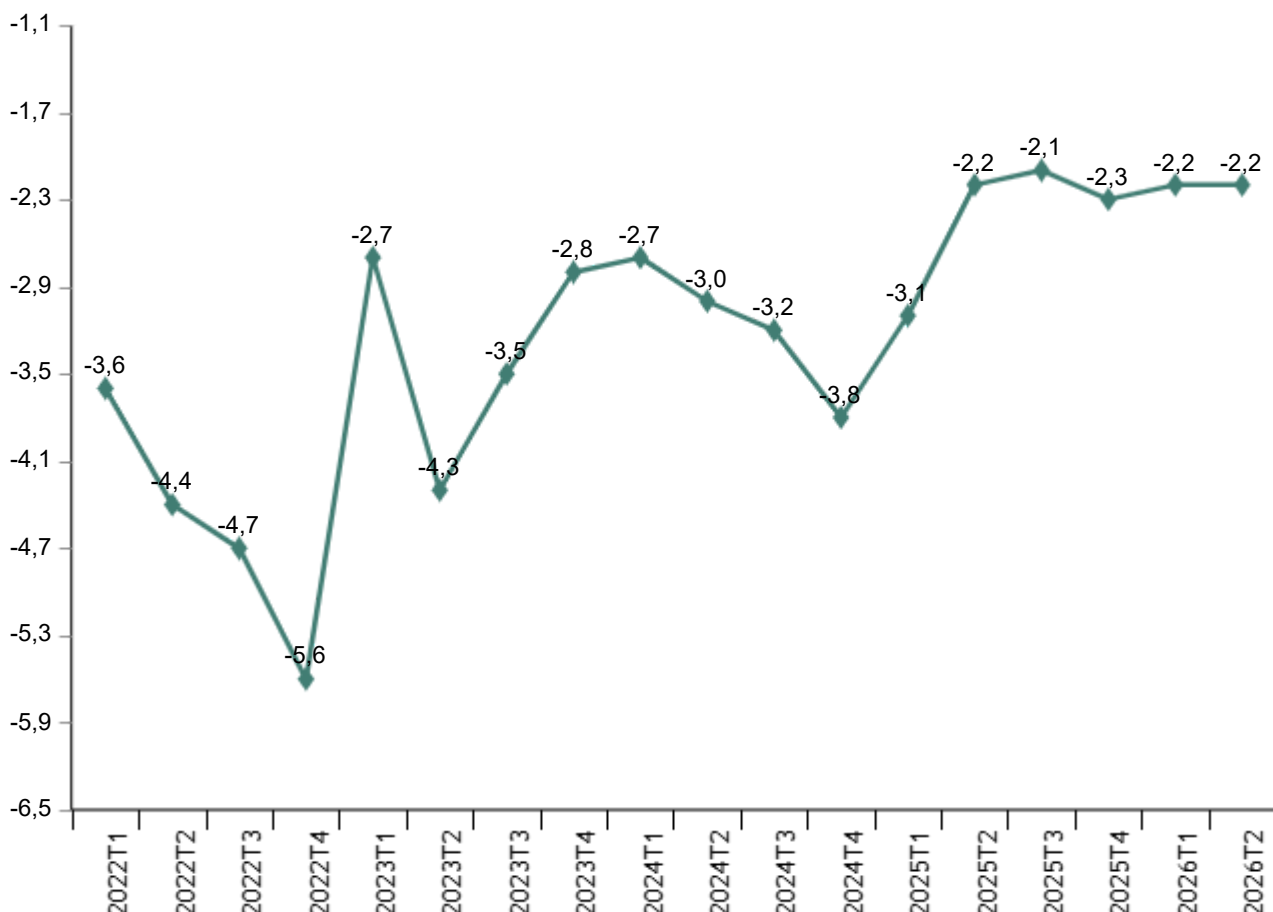
Administraciones Públicas

La renta disponible bruta de las *Administraciones Públicas* aumentó un 5,2% en el segundo trimestre respecto al mismo periodo de 2025 y el gasto en consumo final un 6,6%. Por su parte, la inversión creció un 8,6%, con lo que el sector presentó una necesidad de financiación de 32.002 millones de euros, frente a la necesidad de 28.108 millones del mismo trimestre de 2025.

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación Administraciones Públicas

Porcentaje sobre el Producto Interior Bruto trimestral

Corregido de efectos estacionales y de calendario



Instituciones financieras

El valor añadido bruto de las *Instituciones Financieras* disminuyó un 0,6% en tasa interanual este trimestre. El excedente de explotación bruto se redujo un 4,5%.

Por su parte, la renta disponible bruta aumentó un 7,7% respecto al mismo trimestre de 2025.

La inversión de las *Instituciones Financieras* se cifró en 3.396 millones de euros, mientras que en el mismo trimestre del año anterior fue de 2.015 millones. Como resultado de lo anterior, estas instituciones presentaron una capacidad de financiación de 10.433 millones este trimestre, frente a los 11.207 del mismo periodo de 2025.

Revisiones y actualización de datos

El INE ha actualizado hoy los datos ajustados de estacionalidad y calendario de las CTNFSI desde el primer trimestre de 2023. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEbase](#).

Por otro lado, las cuentas nacionales tendrán una nueva revisión extraordinaria en 2027 debido, principalmente, a la incorporación de datos sobre reservas transversales (establecidas por la Comisión Europea a todos los países de la UE en el mismo plazo) y a cambios metodológicos en fuentes de información.

La Comisión Europea (a través de Eurostat) ha verificado las fuentes y métodos utilizados para calcular la Renta Nacional Bruta (RNB) de los países de la UE. Esta verificación no ha puesto de manifiesto ningún punto específico de España, en relación con su fiabilidad, coherencia y exhaustividad. No obstante, ha identificado dos cuestiones en las que es necesario que todos los Estados Miembros sigan trabajando a fin de garantizar la comparabilidad de las estimaciones de su RNB.

Uno de estos aspectos hace referencia al tratamiento de los operadores no residentes a efectos del IVA. Eurostat ha establecido un plazo para el estudio del correcto registro de las operaciones comerciales de estos operadores en las cuentas nacionales que finaliza el 30 de septiembre de 2026.

Su impacto en la RNB se considera por encima del umbral de materialidad (establecido en el 0,1% de la RNB de cada país) y deberá incorporarse en 2027, para datos desde 2018, en las estimaciones de la RNB transmitidas a Eurostat en cumplimiento del programa de transmisión del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales 2010. En la publicación nacional se incorporará también esta revisión en 2027 para mantener su alineación con las publicaciones europeas.

En la nota de prensa correspondiente a la Contabilidad Trimestral de diciembre de 2026 se ampliará esta información relativa al año 2027.

De acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2023/137 de la Comisión, el INE ha comenzado a trabajar en incorporar la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2025 en todas sus operaciones estadísticas. En el caso de las Cuentas Trimestrales No Financieras de los Sectores Institucionales (CTNFSI), la primera publicación de resultados con CNAE-2025 se realizará en septiembre de 2030.

Nota metodológica

El objetivo de las Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales (CTNFSI) es describir las relaciones económicas entre las unidades institucionales que forman la economía nacional (hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los Hogares, Sociedades no Financieras, Instituciones Financieras y Administraciones Públicas) y entre aquellas y el resto del mundo en una serie ordenada de cuentas que describe cada una de las fases del proceso económico (producción y generación de renta, distribución y redistribución, consumo final, ahorro y acumulación de activos). Se elaboran de acuerdo al marco conceptual y normativo establecido por el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010), aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo.

Los resultados se publican en torno a 90 días después de finalizado el trimestre de referencia (t+90 días, siendo t el trimestre de referencia), de forma simultánea a los principales agregados de la economía nacional que ofrece la Contabilidad Nacional Trimestral de España, ofreciéndose una visión completa e integrada de la evolución económica del trimestre.

Ambas operaciones se elaboran contando con toda la información disponible en dicho momento. En particular, incorporan la información trimestral de la Balanza de Pagos que el Banco de España hace pública en torno a t+85 días, y de las Cuentas Trimestrales de las Administraciones Públicas, difundidas por la Intervención General de la Administración de Estado en torno a t+90 días.

Las CTNFSI se presentan tanto en forma de cuentas económicas integradas y detalladas, como en serie de resultados de las operaciones y saldos contables de los sectores institucionales y de la economía nacional. Se difunden además las series ajustadas de estacionalidad y calendario de los principales saldos de la economía nacional, de los flujos agregados con el resto del mundo y de las operaciones y saldos más relevantes para el análisis de los sectores Sociedades no Financieras, Administraciones Públicas y Hogares, en línea con los requerimientos de información del SEC 2010.

Tipo de operación: continua, de periodicidad trimestral.

Ámbito geográfico: territorio económico nacional.

Método de recogida: estadística de síntesis.

Más información en la [metodología](#) y el [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en **INEbase**

Cuenta oficial del INE en  @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/